

ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Puntos de suscripcion en Madrid.
En la librería de CUESTA y en la
CANGREJERA, plazuela de Santa
María n. 2, cto. 2.º de la der.ª

En las provincias.
En las principales librerías y
administraciones de Correos.

En el extranjero.
En Paris, oficina de la agencia
inglesa, calle Monthabor n. 5.—
En Bruselas, casa de M. Delpech.
—En Bayona, imprenta de
Lamaignere.—En Tolosa, en las
principales librerías.—En Lon-
dres, casa de los Sres. Ackerman
y C.ª en el Strand, n. 96.



PRECIOS
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias..... 14
Un trimestre..... 40

En el extranjero.
Paris: tres meses 13 francos.
Seis..... 25
Un año..... 48
Londres: un trimestre 14 schel.
un semestre 27.

Las reclamaciones, comu-
nicados y anuncios se diriji-
rán francos de porte, y se in-
sertarán á precios convencio-
nales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

MAS PERSECUCION CONTRA EL CLERO.

Un nuevo acto de persecucion tenemos que añadir á los muchos de injusticia, de hostilidad contra la Iglesia y contra sus ministros, que viene muy oportunamente para contestar las aseveraciones del *Eco* acerca de su respeto y amistad hácia el clero católico. La revolucion es incansable: nunca odia sino para perseguir, nunca persigue sino para aniquilar. Odiaba á la Iglesia y la empobreció: queria mal á los sacerdotes y los persiguió. Velos ahora pobres, hambrientos, humillados y perseguidos y no por eso calma su saña, no por eso deja de insultarlos, vejarlos y perseguirlos.

Acaba de ser preso y conducido á Granada el respetable y virtuoso gobernador eclesiástico de Guadix, porque no dió cumplimiento á una orden del gefe político para que se leyera en todas las iglesias la contestacion del gobierno á la alocucion del papa. Ya en otra ocasion hablamos de un mandato de la misma clase dictado por otro mandarin progresista que habiendo sido acatado por algunos curas débiles ó poco celosos de su ministerio, no tuvo las consecuencias del que ahora denunciamos al público. Pero en este crece el escándalo, crece la arbitrariedad y crece la impudencia del gobierno en su odio acerbo y mortal contra la iglesia y contra el sacerdocio. Es impio, es anti-cristiano mandar á los curas párrocos que en la misa de los dias festivos, en el acto mas solemne de nuestra religion lean un indigesto alegato de censuras y de re- criminationes contra el gefe visible de la

Iglesia, contra el padre comun de todos los fieles. El manifiesto contra la alocucion del papa, cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se le considere no es una obra de edificacion cristiana, no es un documento que puede interesar á los fieles, sino un arma miserable de partido, uno de los muchos escritos apasionados y violentos por la revolucion, con obgeto de combatir á sus adversarios, una tea incendiaria arrojada en medio de la cristiandad para promover un cisma con la córte de Roma, una declaracion de guerra a la santa Sede. Nunca seria disculpable un gobierno de partido, que hiciese uso de tan malas armas para conservarse en el mundo; pero acudir á ellas en el ejercicio de su jurisdiccion y obligar á los curas párrocos á que las empleen en el seno de sus iglesias y el tiempo de celebrar los mas santos misterios de nuestra religion es una impiedad horrible, es una arbitrariedad como ninguna escandalosa. Solo faltaba que llevaseis vuestras discusiones políticas á la casa de Dios: solo faltaba que hicieseis de los sagrados lugares un campo de lucha para los partidos: solo faltaba que convitieseis la cátedra del Espíritu Santo en tribuna patriótica. Y lo conseguireis á fe nuestra si seguís empleando la fuerza contra los sacerdotes que no os pres- ten ayuda, si continuais encarcelando á los obispos y á los gobernadores eclesiásticos que no den por conciencia, cumplimiento á vuestro impio mandato. Asi hareis escuchar ahora en los templos, donde solo resonaba otras veces la palabra de Dios, la inmundada palabra de los ateos y de los revolucionarios: asi sustituireis la predicacion del Evangelio por la propaganda liberal y progresista. Y si por

ahora os contentais con mandar leer en las iglesias el indigesto *papel*, otro dia mandareis quizá que se de lectura en ellos de los artículos del *Espectador*, de los discursos de Argüelles y de las *aclaraciones autorizadas* de la *Gaceta*. Porque os suponemos consecuentes con vosotros mismos, pensamos que si ahora os valeis de la cátedra del espíritu Santo para propagar vuestras irreligiosas doctrinas, con mucha mas razon os servireis de ella cuando no creais suficientes vuestros periódicos, para noticiar los hechos y propagar los principios que os acomodan. En cuanto al presente nos basta dejar consignado que en seguida del Evangelio se predicarán, en las iglesias las doctrinas de Becerra y de Alonso; que á la palabra de Dios seguirá la palabra de D. Joaquin María Lopez. ¡Qué escándalo! ¡qué horror!

ESPARTERO.

NOTAS HISTÓRICAS.

Nota 6.ª

Véase el número 93, columna 3.ª, plana 2.ª, línea 70, donde dice, *el génio de ese hombre en el desempeño de su mision.* (f)

(f) De todos los medios empleados por Aviraneta, el que le salió mejor fue la falsificacion de ciertas cartas que dejó interceptar por el enemigo. Encontrábanse entre ellas falsas comunicaciones con varias cifras que indicaban inteligencias secretas entre Maroto y la supuesta sociedad de los jovellanistas y lo que mas eco produjo fueron unas cartas que con las mejores apariencias de

fundamento presentaban á la reina como fatigada de la guerra, y de acuerdo con Espartero para entregar el trono á don Carlos. El pretendiente dirigió estas cartas á todos los agentes diplomáticos que tenia en las principales cortes de Europa, para que las pusieran en conocimiento de los gabinetes extranjeros. Ya hoy aparecen revelados estos misterios en las memorias recién publicadas por el mismo Aviraneta.

Nota 7.^a

Véase el número 93, columna 2.^a, plana 3.^a, línea 4.^a, donde dice: asi pues en 9 de abril los dos generales estaban ya secretamente de acuerdo. En 9 de abril y las primeras operaciones de Espartero contra Ramales y Guardamino no empezaron hasta el 27 del mismo mes! (g)

(g) El 27 de abril es el aniversario del nacimiento de la reina Cristina, y al elegir este dia para comenzar las operaciones contra Ramales y Guardamino, Espartero creia de este modo, segun el mismo decia, llevar las armas constitucionales á la victoria. Todos los años el 27 de abril, y por motivo semejante el 24 de julio, dia de Sta. Cristina, tenia Espartero gran cuidado de emprender algun movimiento que le propeccionase con mas ó menos razon ocasion de enviar un boletin de glorias á su reina. En medio de sus fuertes accesos de intermitente liberalismo conservaba Espartero todavia cuando hablaba de la reina las fórmulas de una adhesion y respeto ultramonárquicos.

Nota 8.^a

Véase el número 95, columna 3.^a, plana 2.^a, línea 64, donde dice, á las ocasiones que se le presentaban para combatir al enemigo. (h)

(h) Habíanse presentado con tal frecuencia desde la última campaña de Aragón las ocasiones de atacar y destruir al enemigo, que cien veces habia impetrado del general en jefe el impaciente conde de Belascoain (D. Diego Leon), su consentimiento para aprovecharlas. Esto dió causa á que, poniéndose en desacuerdo con el general, se hubiese retirado del ejército, y no se le incorporase hasta el momento mismo de operar.

Nota 9.^a

Véase el número 96, columna 2.^a, plana 2.^a, línea 24, donde dice, invitándoles á que acusasen el recibo. (i)

(i) El recibo y contestacion al manifiesto de Linage fué para los Ayuntamientos revolucionarios, el pretexto para continuar esa inconstitucional correspondencia constantemente seguida entre ellos y el cuartel general.

Nota 10.

Véase el número 96, columna 3.^a, plana 2.^a, línea 22, donde dice, la mayoría de los diputados pertenecia á la opinion monárquico-constitucional. (j)

(j) Todo el secreto del triunfo del partido moderado en las elecciones de 1840, estriba en el número de electores que cesaron de su derecho. Mas de 400.000 ciudadanos depositaron sus votos en las urnas.

Háse hablado de violencia; pero por muy bien que se comprenda la violencia demagógica que aleja de las elecciones á los ciudadanos tranquilos, no es tan fácil de concebir la que puede obligarlos á concurrir.

Han hablado tambien de la coaccion moral ejercida con los empleados, amenazándoles con su destitucion. Pero desde el punto en que el manifiesto de Linage enemistó con el general en jefe á un ministerio que ningunas simpatias tenia con los partidos, claro es que los empleados se decidirian por el general en jefe, de quien mas que de los ministros podian esperar castigos ó recompensas. Asi fue que los mas votaron los candidatos de la oposicion, de cuya conducta ellos mismos hicieron alarde de la revolucion de setiembre, y de la que anteriormente habian tenido conocimiento los gefes políticos.

Se ha dicho que hubo corrupcion: y todas las pruebas que la revolucion ya en el poder y dueño de todos los antecedentes ha podido hallar en los archivos del ministerio de la Gobernacion, son diez mil duros invertidos en todas las operaciones electorales de la nacion. ¿Será posible que con esta cantidad se hayan podido cubrir los gastos legítimos y necesarios de las elecciones, y seducido y comprado la mayoría de 400.000 electores?

Y hay que tener presente que aunque se hubiesen debido anular las elecciones todas combatidas tempestuosamente durante un mes de discusion, la mayoría siempre hubiera sido del partido moderado. Sirva esta observacion por ahora á los que para disculpar la desobediencia á las leyes votadas por la representacion nacional en 1840, han querido combatir la legitimidad de su encargo.

(Se continuará.)

Revista estrangera.

Atentado contra los hijos de Luis Felipe. Parece que del interrogatorio hecho nuevamente á Pappart, ahora Quenisset, resulta que habia un plan para asesinar á los miembros de la familia real donde quiera que se hallasen, debiéndose dirigir con especialidad el golpe de muerte al duque de Orleans; que la entrada del 17 de ligeros con los príncipes al frente habia parecido á los conjurados una feliz coyuntura, y que se colocaron en diversos puntos para cometer el atentado. Ocho eran los asesinos: Quenisset solamente cumplió su compromiso, aunque saliéndole mal, y en venganza de la meticulosa conducta de sus compañeros, los ha descubierto á todos.

Absolucion de un ministro portugues. El dia 23 de setiembre se trató en las Cortes de la acusacion fulminada contra el señor Costa Cabral, ministro de Justicia, y fue absuelto por 59 votos contra 13. Durante este juicio cereaban el edificio de la cámara varios piquetes de caballería para sostener el orden.

Revista nacional.

Suicidio. El dia 23 del pasado se encontró en la plaza de Tarragona un hombre ahogado, y segun se asegura pertenece á una acomodada familia de Vendrell, y se suicidó por efecto de algunos disgustos domésticos.

Reparto de contribuciones. Dicen de Sevilla lo siguiente:

“Se nos ha informado de que en una de sus últimas sesiones ha nombrado la Excm. diputa-

cion de esta provincia una comision compuesta de sus uocales D. José María Cabello y D. Manuel Masa de la Vega, para que reuniendo cuantas disposiciones haya vigentes sobre contribuciones ordinarias, y oyendo á los Sres. gefes de rentas, forme á la mayor brevedad un proyecto de reglamento que determine las bases sobre que deban girar los repartos de dichos impuestos, á fin de que se practiquen con uniformidad en todos los pueblos de la provincia.”

Adios los carabineros. Escriben de Sevilla que se espera alli al nuevo inspector de carabineros quien á su paso por Córdoba destituyó á todos los gefes sin perdonar uno. Temen en Sevilla la misma medida con tanta mas razon cuanto que dicen hay entre los de este punto muchos honrados é inteligentes. Basta y sobra esta razon para que no conserven sus puestos: otros los reemplazarán, y allá veremos quienes son.

Los ayuntamientos acusados por los progresistas. En el Constitucional de Barcelona se lee lo siguiente:

“Los propietarios y vecinos de las calles del Hospital, Robador, San Pablo y San Agustin siguen asfixiados por el humo que estan vomitando las siete chimeneas pestíferas del ex-claustro de San Agustin. Algo mas perjudicial son estas chimeneas que las naranjas de Mallorca, y sin embargo los barcos procedentes de allá sufren una visita (es decir, sufren medio duro), y las chimeneas permanecen sin decirles oste ni moste. El coque, por mas que se diga lo contrario, sigue tambien su curso, y esta tolerancia de la sanidad se susurra que está sostenida por medios abominables. La junta de sanidad y el ayuntamiento se hacen sordos á todas las reclamaciones legítimas relativas á este asunto.”

¿Y quién le ha dicho al Constitucional que los ayuntamientos tienen nada que ver con las chimeneas ni los asfixiados? Pues bueno fuera que se metieran ahora en lo que no les va ni les viene.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto de 28 de setiembre espedido por el ministerio de Hacienda se declara el goce de cesantía y jubilacion, con sujecion á las ordenes vigentes, á los que hayan desempeñado empleos en propiedad con Real nombramiento ó de las Cortes, y sueldo fijo en el presupuesto, y se les niega á los que los hayan servido en comision ó al tanto p.º

Ha sido nombrado comandante general del departamento naval de Cartagena el gefe de escuadra de la armada nacional D. José Baldosano.

Por circular de 25 de setiembre espedita por el ministerio de Marina se remite á las juntas de comercio un estado de los valores que han resultado de los ensayos hechos en las monedas de plata y oro de la república de Méjico.

Por otra del mismo ministerio de 29 del mismo se entregue la clase pasiva de Marina, debiendo ser empleados los gefes y oficiales que resulten vacantes en los tercios navales.

Ha sido nombrado comandante general del arsenal de la Carraca el brigadier de la armada D. José Fermin Pavía.

EL CANGREJO.

SANGRE FRIA MINISTERIAL.

El diario ministerial ó ministro de la mañana de antes de ayer consagra sus dos artículos á contestar los párrafos de nuestro pobre periódico. Ya que SS. EE. tienen la bondad de entablar asi correspondencia directa con nosotros, bien pudieran ahorrar la indirecta que han establecido por el conducto de los fiscales Nocedal y comparsa: asi las armas serian algo mas iguales; y asi solo tendríamos que luchar, periódicamente hablando, con las buenas fuentes en que beben SS. EE., bebiendo nosotros, como dice el Espectador que bebemos, en malas y de salobres aguas.

Dejando á un lado la defensa que de las jubilaciones en marina hace el diario ministerial, lo que equivale á confesar de plano que sus patronos tratan de hacer lo que nosotros sospechamos; y sin duda que esta confesion no necesitaba envolverse en dos columnas de farrago y de atenuaciones, pues nuestros honrados veteranos de la marina, si es que el hambre no los ha puesto fuera de combate, comprenderán muy bien que se trata de sustituir la justicia con el favoritismo y los intereses nacionales con los de pandilla. Pasando pues de este primer golpe en vago al segundo que es mas chistoso, vamos á averiguar el provecho que saca el Espectador de las buenas fuentes que tan claras y abundantes aguas le suministran.

A la noticia que dió el Cangrejo de que se apurimian los dotes que en cada estraccion de

loteria primitiva se daban á una huérfana militar opondé el Espectador una orden del ministro de Hacienda á la direccion de loterias mandando que no se hiciese novedad (palabras del Espectador) en los dotes de huérfanas de patriotas muertos en la guerra de la independencia y en la civil últimamente concluida. ¡Ola! ¿Y cual es la fecha de esa orden? V. E. señor Espectador nos dice que el 14 de este mes. ¡Calla! ¿Pues qué la ha motivado? Si desde mucho tiempo se han estado dando los tales dotes sin necesidad de orden de nadie mas que la de su institucion; ¿á que viene mandar que no se haga novedad? ¿Luego novedad se habia hecho ó iba á hacerse? ¿Luego el Cangrejo bebiendo en malas fuentes no dió golpe en vago y su noticia tenia verdadero fundamento y su critica ha sido saludable? Porque en efecto señor Espectador como V. E. dice muy bien la tal abolicion de los dotes es una providencia tan injusta como inconcebible por su impiedad. ¡Lástima señor Espectador que V. E. ó los amigos de V. E. ó los agentes de los amigos de V. E. la imaginasen ó la pusiesen por obra, siendo necesaria una orden del 14 de este mes para estorbarla!

Despues de esto nos noticia S. E. el Espectador que el regente no es codicioso. Damos la enhorabuena á los amigos que esten en estado de utilizar su liberalidad, que no alcanza á sus ex-compañeros de glorias y fatigas. Añade que el susodicho regente está atrasado en cuatro meses de su enorme paga. S. A. puede llamarse feliz cuando hay en la nacion quien tiene cuatro años de atraso. Por último aseguro que el mismo regente amuebla su nueva casa por su cuenta y no por la de la nacion. Para que lo creamos es menester que el Espectador vuelva á beber en sus buenas fuentes

y nos lo repita. Tambien será oportuno que nos diga ¿cuanto paga de alquiler el regente por su nueva casa y á quién lo paga?

N. B. El su nueva casa es frase del Espectador. El pronombre posesivo su es el que nos ha hecho gracia.

LA COTA DE MALLA.

(Cuento romántico.)

Era la noche: la luna melancólica y sombría brillaba en mitad de los azulados cielos, como la calva de Surra en los magníficos conciliábulo de Oriente. Los habitantes de Madrid entregados al sueño ofrecian el espectáculo de un pueblo que celebra el aniversario de algun pronunciamiento glorioso; y la calma y la soledad eran solamente interrumpidas por los desacordes gritos de los señores que pregonaban cuidadosos la marcha indeclinable de las horas. En medio de esta imponente cuadro de silencio y de muerte, una tan sola escena revelaba el movimiento: la agitacion y la vida en que se afana la triste humanidad: una tan sola escena, pero terrible, una escena misteriosa, que tenia algo de otro mundo; una escena, en fin, capaz de encrespas los cabellos del mas desalmado campeón que presenciado la hubiera. Esta escena se representaba en uno de los recónditos salones del edificio inmediato á la antigua iglesia de Doña Maria de Aragón.

Lúgubre y tenebroso por demas era el aspecto que aquella estancia presentaba: parecia la habitacion de algun endiablado nigromántico. Revolviábase en ella varias figuras extrañas que asemejaban un sábado de brujas; y descollaba entre todas una á la que prestaban singular apariencia dos buenas piezas de engrudada lona, que á la manera de velas latinas avanzaban, dibujando en la pared fantásticas y medrosas sombras. Ajitábanse, como digo, estos autómatas en el ámbito del salon, cruzaban azorados unos entre otros en

FOLLETIN.



EL PADEDU.

nos las darán.
Ella. ¿Qué guapo eres!
El. ¿Ay, qué gusto!
Los dos. Trala... un brinquito...
Tralaraláaaa...
Ella. ¿Te vas, bien mio, á Inglaterra?
El. Oir me aterra tal nombre ya.
Ella. ¿Te vas?
El. No, cielo; tralará...
Ella. Suelta: ahora una vuelta.
Los dos. Tralaraláaaa...
El. Al lado tuyo todo lo olvido.
Ella. ¿Hasta el bufido de mister?...!
El. Ah!; no me hables de eso que es seria chanza.
Ella. Siga la danza.
Los dos. Tralaraláaaa...
El. Por tus pedazos tu Piks suspira.
Ella. Alguien nos mira, lleva el compás.
El. Tus trenzas de oro

son mi consuelo.
Ella. Calla... tontuelo.
Los dos. Tralaraláaaa...
Ella. ¿Que bien lo hacemos!
El. Alza, salero.
Ella. Vale dinero verno bailar.
El. Y luego dices que no hay...
Ella. Mas paga.
El. A último caso...
Los dos. Tralaraláaaa...
El. ¿Jesus, cual sudo!
Ella. Ya... si esos picos...
El. ¿Qué, son muy chicos?...
Ella. Se alargarán.
El. No, si no digo...
El. Mi sol, mi espejo.
Ella. Luego el Cangrejo...
Los dos. Tralaraláaaa...
Ella. ¿No me oyes?... Digo...
El. que son tan grandes...
Ella. Vaya, no te andes con bromas.
Ella. Ya...
El. No me hables de eso que es seria chanza.
Ella. Siga la danza.
Los dos. Tralaraláaaa...

descompuestos pasos, mientras alguno de ellos contrastaba singularmente con los demás por el profundo sueño en que al parecer yacía.

Una hora pasó, y otra hora, y las figuras continuaban en su constante movimiento: mas al cabo, y de repente, colocándose todas en derredor de una mesa, sobre la cual brillaba mustia y apagada la luz de dos bujías.

—Somos perdidos, exclamó el de las velas latinas: la conspiración tiene hondas y largas raíces, y os voy á presentar una evidente prueba,

—¡Hablad, sir Píks, hablad!... repiten á la vez todas las figuras.

—Pues oid... y temblad— No ha muchos días que se anunció el hecho con alarmante síntomas... ¿Qué otra cosa, sino, puede inferirse de la muerte prematura, inesperada, violenta sin duda, de aquella desventurada pollita, la de las rojas plumas, alegría del gallinero, esperanza de nuestras almas, alma de nuestras esperanzas? ¿A cual otro objeto padieran dirigir los malévolos sus tiros que mas desastres nos trajesen? ¿A cual otro que mas vivamente hiriesen el tierno y sensible corazón de nuestro buen amo? Pues esto no es nada para lo que vais á oír.

—¡Hablad, hablad, sir Píks!...

—Digo que no es nada porque la mano atrevida de los conspiradores se presenta donde quiera... (todas las figuras se levantan y miran como asustadas en derredor de sí: pasados algunos instantes recobran su serenidad)... se presenta donde quiera amenazadora y terrible. Hoy de mañana cuando apenas reflejaba el sol en los caballetes de los tejados de esta heroica villa, ocurriome la idea de dar solaz al cuerpo y dulce alimento á el alma saliendo á contemplar las maravillas de la naturaleza, ornada en esos momentos de sus mas hermosas galas. Mas ¿cual sería mi sorpresa al tropezar de improviso con un reliado bulto que en medio á la puerta de mi habitación se atravesaba? Mirelo de hito en hito, y en tanto picado de la curiosidad me decidí á reconocerle. Aquí, amigos míos, me falta la voz para explicaros mi congoja. ¿Que creeréis que era el misterioso bulto! Era...

—¿Qué? decid!

—Una camisa..... pero ¡qué camisa! Una camisa desautorizada; defraudada de sus mas preciosos derechos; una camisa en fin,.....

—¡Como!

—¡Sin picos!!!

—¡Horror!!!

—Ya veis, continuó Píks despues de repuesto del trastorno que tan atroz recuerdo le causara, ya veis que la conspiración está patente: se conspira contra mis picos, se trata de aniquilar mis picos, ese elemento poderoso de mi ciencia gubernativa! ¿Qué fuera de nosotros si él nos faltara? ¡Horrible atentado! Pero... ya lo veis, repito; la mano atrevida de los conspiradores se presenta donde quiera, y este es el motivo que me obliga á convocaros en este sitio y reclamar vuestros consejos.

Un mudo y aterrador silencio siguió á este entrecortado discurso. La palidez se hallaba pintada en los rostros de las estáticas figuras: parecia que á semejanza de la muger de Lot habian quedado todas convertidas en estatuas de sal.

—¿Qué es esto, nada respondeis? prorronpió nuevamente el de las velas. ¿Me dejareis entregado á mis solas, aunque robustas fuerzas? ¿Qué extraño accidente os sobrecoje? ¡Ah! volved de ese paraíso cruel que embarga vuestras potencias. No es el mal tan insano que no podamos combatirle: todavia contamos con inmensos re-

ursos, con antidotos especiales. Ponedlos en juego de una vez y nuestro es el triunfo.

Reanimáronse algun tanto á estas palabras los asustadizos autómatas: removiéronse en sus poltronas como para sacudir el peso de su letárgico insulto, y dando poco á poco mayores señales de vitalidad,

—Yo, dijo uno de ellos, me las habré con los clérigos sin perdonar ni aun á los monaguillos de las iglesias.

—Yo, repuso otro, asediaré por hambre á los militares y empleados.

—Yo, replicó el tercero, haré dar barreno á los buques de la armada, y enemigo fuera.

—Pues yo encargaré al page que denuncie todos los artículos de los periódicos que en lo sucesivo nos ataquen y espediré un par de circulares de las mias.

—Nada de eso basta volvió á decir sir Píks. Esas medidas juntas y cada una de por sí son excelentes; pero exigen tiempo para irse realizando y las circunstancias apremian. Es menester ocurrir á la necesidad del momento: es preciso ante todo poner á cubierto la individualidad de nuestro amo, único símbolo, fórmula esclusiva y exacta personificación de nuestro sistema.

—Construyámosle un alcázar en el pico de Tenerife.

—O encarguemos su custodia al valiente Píamontés.

—O á Cacaseno.

—O decretemos una quinta de mohabitas para ser mas segura guarda.

—Tampoco, exclama Píks, me satisfacen esas ideas.. Pero ¿qué veo? si falta uno de nuestros mas ilustrados compañeros: héle allí que despierta de su habitual modorra. Venid, venid camarada que harto necesitamos de vuestra sabiduría. Mas habré de explicaros el caso de que tratamos.

—No os molesteis, repuso el nuevo interlocutor desperezándose, que todo lo comprendo, pues asi dormido como me habeis visto se yo mas que vosotros despiertos, sin que esto sea ofender vuestra modestia. Oidme. Yo soy militar veterano, con ribetes de literato: conozco, pues, científicamente cuanto atañe á el arte de la guerra, y en mis profundas investigaciones sobre la materia he descubierto que los antiguos guerreros usaban para su defensa de una singular armadura que llamaban *cota de malla*. Hed aquí el remedio que propongo, como mas sencillo, como mas eficaz para el caso en cuestion.

—Si; la *cota de malla*, exclamaron todos alborozados, la *cota de malla*!.....

El proyecto fue aprobado por unanimidad, y á poco rato la estancia donde aconteció tan estupendo caso se hallaba sumergida en las tinieblas.

METRALLA.

—Tales argumentos van usando los periódicos asalariados, y á tal paso medran sus redactores, que el *Eco* no ha podido resistir á la evidencia y de algun tiempo á esta parte se ha convertido en acérrimo ministerial.

—Anunciábase estos días que á las narices del marqués do Duro (a) la monja alfez se le habia ofrecido la embajada de Lóndres y que habia reusado admitir. ¿Qué será? ¿qué no será?

—Oiga V. señor Ferrer, ¿en qué consiste que

tanto le incomodan las nieblas y el humo de Lóndres? Pues qué ¿no tiene V. allí á su amigo el señor *Tastet*, que al momento acudiría á hospedarle en..... ¿en su casa? No: en lo que llaman los gitanos el *estaribel*.

—Los patriotas valencianos quieren por modelo de su conducta la de Fernando VII en 1823. ¡Oh progreso! ¡Oh nobleza! ¡Oh liberalismo envidiables!

—Apuradillo se ha visto el *Eco* al hablar de lo de Valencia. Mas aun cuando sea escandaloso, en diciendo que es un hecho aislado basta para hacer callar á los maldicientes y murmuradores.

—Despues de lo ocurrido en Valencia no se dará mando alguno á militares ni se nombrarán empleados que no sean propuestos ó á consulta de los ayuntamientos y la clusma bullanguera. Este admirable sistema de gobierno será un progreso debido al pronunciamiento.

—Es mucho el amor de los setembrinos al ejército. Cada día le dan nuevas pruebas de su cariño. La reduccion de la Guardia Real y de otros cuerpos la continua desconfianza con que los patriotas lo miran y los últimos sucesos de Valencia dirigidos á poner á los militares bajo la férula de unos cuantos destrabillados regidores ó bullangueros, manifiestan bien claramente lo que puedan esperar del progreso los que han derramado su sangre en los campos de batalla. Adulaciones cuando los necesitan! Desprecio cuando sirven para encumbrarse.

—Al paso que vamos llegará día en que los concejales y patriotas de gañote pidan tener por asistentes á los generales y oficiales del ejército.

—El gobierno ha callado sobre los sucesos de Valencia. Una de dos ó teme castigarlos ó los aprueba y celebra: ambas cosas son muy dignas del gabiute Tirillas! En sacando á Mister Picos de hacer cnatro zapatetas, ó tocar el violon es hombre absolutamente perdido.

—Hablando el otro día de las minas de Córdoba escribimos la palabra *fósiles*, refiriéndonos á los materiales que de ellas se habian estraído: en la imprenta los *fósiles* se volvieron *fusiles*, con que no será extraño que venga algun papelote ministerial refutando LA ESPECIE CALUMNIOSA VERTIDA POR EL CANGREJO DE QUE SE HAYAN ENCONTRADO DEPÓSITOS DE ARMAS DE FUEGO EN LOS POZOS QUE ESPLOTA LA COMPAÑIA CORDOBESA.

—Podemos jactarnos de saber apreciar el heroico celo de los promotores fiscales de Madrid. Mientras antes de anoche escribíamos cnatro líneas mostrando nuestro asombro por haber visto la *Gaceta* sin denuncias, se estaban imprimiendo los anuncios que la *Gaceta* publicó ayer de otros dos resoplidos con que nos ha favorecido el señor don Cándido. Para que se vea que si él se acuerda de nosotros, no nos acordamos menos nosotros de él.

Editor responsable—T. GONZALEZ.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.